



## Consejo de Administración

328.ª reunión, Ginebra, 27 de octubre – 10 de noviembre de 2016

GB.328/POL/9

Sección de Formulación de Políticas  
Segmento de Cooperación para el Desarrollo

POL

Fecha: 18 de octubre de 2016

Original: inglés

### NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Programa reforzado de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados

#### Finalidad del documento

En el presente documento se facilita información sobre los progresos alcanzados y las intervenciones planificadas por la OIT en el marco del programa de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados. En él se destacan las iniciativas puestas en marcha por la Oficina para abordar la situación de los trabajadores y otros retos clave.

Se invita al Consejo de Administración a que: a) tome nota de la persistencia de la difícil situación que viven los trabajadores palestinos y sus familias y apoye a la OIT a fin de que siga promoviendo el Programa de Trabajo Decente y la justicia social en los territorios árabes ocupados; b) preste apoyo adicional al actual y al próximo Programa de Trabajo Decente para Palestina, teniendo en cuenta los resultados y las recomendaciones del examen del Programa de Trabajo Decente, así como la necesidad de ampliar las actividades de cooperación para el desarrollo de la OIT, y c) preste apoyo adicional al papel que desempeña la Oficina en el establecimiento de un sistema integral de seguridad social en el territorio palestino ocupado (véanse los párrafos 29 a 32).

**Objetivo estratégico pertinente:** No procede.

**Repercusiones en materia de políticas:** Ninguna.

**Repercusiones jurídicas:** Ninguna.

**Repercusiones financieras:** Ninguna.

**Seguimiento requerido:** Ninguno.

**Unidad autora:** Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes (OR-Estados Árabes).

**Documentos conexos:** OIT: *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, Memoria del Director General (Anexo) Conferencia Internacional del Trabajo, 105.ª reunión, Ginebra, 2016.



## I. Antecedentes

1. En el presente documento se facilita información sobre los progresos alcanzados y las intervenciones planificadas por la OIT en el marco del programa de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados. Abarca el programa de trabajo para el territorio palestino ocupado derivado del Programa de Trabajo Decente para Palestina (2013-2016) de la OIT, que se aplica en colaboración con las instituciones gubernamentales y los interlocutores sociales. Se destacan las iniciativas que ha puesto en marcha la OIT para tratar la situación de los trabajadores y otros retos clave después del último período de examen.
2. El período examinado se ha caracteriza-do por el estancamiento del proceso de paz, estallidos de violencia en la Ribera Occidental y grandes privaciones en Gaza. Israel ha suspendido las negociaciones de paz. El Gobierno de Consenso Nacional palestino, constituido en junio de 2014 y disuelto un año después, procura actuar como gobierno provisional. No se ha nombrado un nuevo gobierno, pese a las iniciativas de mediación emprendidas por los interlocutores regionales. Es poco probable que en un futuro cercano se celebren elecciones nacionales debido a las tensiones que existen entre los partidos palestinos.
3. En el anexo a la Memoria que presentó a la 104.<sup>a</sup> reunión (2015) de la Conferencia Internacional del Trabajo, titulado *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, el Director General encomió los esfuerzos de construcción de un Estado palestino desplegados con éxito por los dirigentes palestinos, en particular los progresos realizados en el establecimiento de un sistema integral de seguridad social. No obstante, advirtió sobre las consecuencias de las «enormes desigualdades en materia de resultados económicos, empleo e ingresos, así como de libertad de circulación y libertad de empresa» que persisten entre los palestinos y los israelíes, y subrayó que debían aplicarse los principios de la justicia social y del trabajo decente. Asimismo, en la Memoria se señala que, debido al estancamiento de las negociaciones, la solución de dos Estados resulta «cada vez más difícil de alcanzar y corre el peligro de verse superada por los acontecimientos». En febrero y marzo de 2016, en respuesta a la disolución del sindicato de maestros, una importante huelga paralizó el sector de la educación en la Ribera Occidental. La mayoría de los docentes de las escuelas públicas pidió un aumento salarial y la mejora de las condiciones de trabajo. La huelga terminó después de que se diera satisfacción a varias demandas, incluida la de un incremento salarial. La huelga formaba parte de una serie de acciones organizadas para promover la independencia del movimiento sindical.
4. Las actividades de reconstrucción tras la desoladora operación militar israelí que tuvo lugar en julio y agosto de 2014 en Gaza se han llevado a cabo lentamente <sup>1</sup>. En julio de 2016, sólo se había recibido un 46 por ciento de los fondos prometidos por los donantes en la Conferencia de El Cairo <sup>2</sup>. Los materiales necesarios para la reconstrucción entran en cantidades limitadas debido a los cierres impuestos por los israelíes. El resultado es que sólo se ha reparado apenas un 31 por ciento de las viviendas totalmente destruidas y un 50 por ciento de las viviendas parcialmente destruidas en Gaza, y más de 65 000 personas viven

<sup>1</sup> Véase el documento GB.322/POL/7.

<sup>2</sup> Banco Mundial: *Reconstructing Gaza – Donor pledges*, agosto de 2016. Véase <http://www.worldbank.org/en/programs/rebuilding-gaza-donor-pledges#1>.

como desplazados internos <sup>3</sup>. Se crearon menos oportunidades de trabajo de las que se prometieron inicialmente, lo que ha producido un creciente sentimiento de desesperación y frustración en los 1,9 millones de habitantes de Gaza.

5. El rendimiento positivo de los ingresos y la moderación salarial han conseguido reducir el déficit fiscal desde el 12,5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2014 a cerca de un 11,7 por ciento en 2015. Sin embargo, la drástica reducción del apoyo presupuestario de donantes va a propiciar un aumento de la deuda pública. En 2015 el apoyo presupuestario directo a la Autoridad Nacional Palestina se redujo en un tercio en comparación con el de 2014 hasta alcanzar el nivel nominal más bajo desde 2008 <sup>4</sup>. La Autoridad Nacional Palestina sigue dependiendo del pago oportuno de los ingresos tributarios y aduaneros, que Israel ha pagado de forma irregular. El déficit presupuestario resultante producirá a su vez una mayor acumulación de moras y deudas, por lo que la Autoridad Nacional Palestina no podrá impulsar el crecimiento económico o hacer inversiones de desarrollo generadoras de empleo.
6. La tasa de crecimiento real del PIB palestino en 2015 fue del 3,5 por ciento, una tasa muy modesta por debajo de lo esperado. Ese aumento consistió en una tasa de crecimiento del PIB de un 6,8 por ciento en Gaza y de un 2,5 por ciento en la Ribera Occidental. El PIB real per cápita en Gaza (1 003 dólares de los Estados Unidos), medido en precios constantes de 2004, sigue siendo un 27 por ciento más bajo que hace diez años <sup>5</sup>.
7. La falta de perspectivas económicas, especialmente en Gaza, así como la creciente tensión política y de seguridad, hacen peligrar los medios de subsistencia de cientos de miles de palestinos, pues limitan su acceso a las oportunidades económicas y al trabajo decente. Según la última encuesta de población activa llevada a cabo por la Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS) para el segundo trimestre de 2016, la tasa de desempleo general asciende al 26,9 por ciento y al 41,7 por ciento en Gaza. El desempleo, que afecta mayoritariamente a los jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y 24 años, asciende al 42,6 por ciento (el 34,2 por ciento de los hombres y el 68,4 por ciento de las mujeres) <sup>6</sup>. Las tasas de desempleo juvenil siguen situándose entre las más altas de la región y, en el caso de las mujeres, se correlacionan positivamente con los niveles más altos de educación <sup>7</sup>.

## II. Progresos globales en la aplicación del programa

8. De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo Palestino (2014-2016) y su Estrategia relativa al sector laboral, el Programa de Trabajo Decente para Palestina (2013-2016) prioriza la prestación de asistencia técnica para la gobernanza del mercado de trabajo, y de

<sup>3</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). Gaza: *Two years since the 2014 hostilities*, 30 de agosto de 2016. Véase <http://www.ochaopt.org/content/gaza-two-years-2014-hostilities-august-2016>.

<sup>4</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI): *West Bank and Gaza Report to the Ad Hoc Liaison Committee*, 5 de abril de 2016. Véase <http://www.imf.org/~media/Files/Countries/ResRep/WBG/WBG040516.ashx>.

<sup>5</sup> OIT: *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*, Memoria del Director General (Anexo), Conferencia Internacional del Trabajo, 105.ª reunión, Ginebra, 2016.

<sup>6</sup> PCBS: *Labour Force Survey (April–June, 2016 Round)*, comunicado de prensa.

<sup>7</sup> T. Sadeq: *Labour market transitions of young women and men in the Occupied Palestinian Territory: Results of the 2015 school-to-work transition survey*. Programa de Empleo Juvenil de la OIT, Departamento de Política de Empleo, 2016.

asistencia en los ámbitos del empleo y la protección social. El Programa de Trabajo Decente también está en consonancia con el recientemente aprobado Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2014-2016 para el Estado de Palestina <sup>8</sup>, el cual contempla seis esferas prioritarias entre las que prima la relativa al «empoderamiento económico, los medios de vida, la seguridad alimentaria y el trabajo decente». El objetivo general del Programa de Trabajo Decente de abordar los principales déficits de trabajo decente en el mercado laboral palestino, especialmente entre los grupos vulnerables, fue integrado en la evaluación común para el país de las Naciones Unidas. Este documento servirá de base al próximo MANUD, que incluirá como prioridad general el imperativo de «no dejar a nadie atrás» indicado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

9. En diciembre de 2015 la OIT concluyó en Gaza un programa de respuesta a emergencias de un año de duración con un presupuesto total de 1 millón de dólares de los Estados Unidos. Entre los resultados obtenidos cabe mencionar la reposición de activos y ayudas para empleos en el sector privado; el suministro de material a pescadores y su capacitación; la revisión del plan de estudios de la Universidad Islámica de Gaza para adaptarlo a las necesidades del proceso de reconstrucción; y la creación de capacidad en grupos vulnerables, en particular las personas con discapacidad, las mujeres y los trabajadores del sector de la construcción. La OIT fortaleció la capacidad de las organizaciones de empleadores y de trabajadores mediante actividades de formación y varias evaluaciones de las necesidades que tenían por objeto incorporar sistemáticamente los principios del trabajo decente y el diálogo social a lo largo de todo el proceso de reconstrucción.
10. El actual programa de cooperación técnica de la OIT para los territorios árabes ocupados consta de una cartera de proyectos, para la que dispone de unos 3,4 millones de dólares de los Estados Unidos <sup>9</sup>. El 42 por ciento de los recursos del Programa de Trabajo Decente para Palestina 2013-2016 se asigna a la promoción del empleo, el 12 por ciento a las normas del trabajo, el 11 por ciento para el diálogo social y otro 11 por ciento para la protección social. El 24 por ciento restante de los recursos (equivalente a 800 000 dólares de los Estados Unidos) se asignará en función de los resultados de las discusiones con los mandantes (previstas para el último trimestre de 2016) en torno a las conclusiones del examen del Programa de Trabajo Decente. Aparte de los recursos con cargo al presupuesto ordinario de la OIT, el Programa de Trabajo Decente percibe contribuciones del Gobierno de Kuwait (que representan el 65 por ciento del total de las contribuciones para los territorios árabes ocupados), la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario (CSPO) y la Fundación para el Desarrollo de Palestina (*Palestine for Development Foundation*). La contribución de esta última, que asciende a 275 742 dólares de los Estados Unidos, se inscribe en el marco de una alianza público-privada firmada en agosto de 2016 para promover el desarrollo empresarial en los territorios árabes ocupados. Se está negociando otro acuerdo con el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social (PFESP). Las actividades actuales de movilización de recursos se centran en iniciativas para respaldar el proceso de creación de una institución de seguridad social gobernada de forma tripartita, promover el empleo de los jóvenes y apoyar el desarrollo de las cooperativas.

<sup>8</sup> El Coordinador Especial Adjunto de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio propuso una extensión del MANUD a fin de que abarcara 2017 con el propósito de alinear el próximo MANUD (que comenzará en 2018) con el próximo ciclo de planificación de la Autoridad Palestina. La Autoridad Palestina está examinando esta propuesta.

<sup>9</sup> Esta cifra incluye todos los recursos extrapresupuestarios y los recursos de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario, así como los recursos del presupuesto ordinario asignados al programa de recuperación de Gaza en 2015. No incluye los proyectos regionales que abarcan también el territorio palestino.

11. Durante el primer semestre de 2015 la OIT llevó a cabo un examen interno del Programa de Trabajo Decente para Palestina 2013-2016. Los resultados fueron positivos en lo tocante a la pertinencia, la coherencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, aunque pusieron de relieve que era indispensable mejorar la visibilidad, y el seguimiento y el examen periódicos del Programa de Trabajo Decente. Las recomendaciones del examen orientarán a la OIT y a sus mandantes tripartitos en los que resta del período de ejecución del actual Programa de Trabajo Decente y servirán de base para el próximo ciclo de programación.
12. La OIT mantiene una oficina de representación en Jerusalén desde 1995, con el apoyo de la Oficina Regional para los Estados Árabes en Beirut. En la Oficina de Jerusalén trabajan cuatro funcionarios con cargo al presupuesto ordinario y otro funcionario, destinado a Gaza para apoyar las actividades de la OIT en esta ciudad, con cargo al presupuesto de la cooperación para el desarrollo.

### **III. Examen de los progresos y los logros en las principales esferas de trabajo**

#### **1. Promoción de los derechos de los trabajadores y mejora de la gobernanza del mercado de trabajo**

13. La OIT prestó apoyo a los interlocutores tripartitos en el proceso para ultimar las medidas de procedimiento con miras a la reforma de la legislación laboral. En diciembre de 2015 se reunieron por primera vez los 11 comités técnicos establecidos en el seno del Equipo Nacional Tripartito para la Reforma de la Legislación Laboral. Se espera que a finales de 2016 hayan elaborado, con el asesoramiento técnico de la OIT, los documentos de política legislativa que facilitarán la adopción de una legislación laboral actualizada.
14. La OIT está promoviendo el diálogo tripartito en torno al proyecto de ley sobre los sindicatos mediante la organización de una serie de reuniones y talleres. La Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU) entabló un diálogo con otras organizaciones sindicales nacionales, incluso en Gaza, y estableció un comité de coordinación con objeto de presentar una posición sindical unificada en relación con el proyecto de ley. El éxito del proceso dependerá de la creación de un consenso a través de un diálogo social inclusivo en el que participen las organizaciones de los interlocutores sociales.
15. La OIT organizó tres talleres para ayudar a los empleadores y los trabajadores a formular sus respectivas posiciones con respecto a la legislación laboral y seguridad social. A través de su programa para la recuperación de Gaza, la OIT apoyó la elaboración y aplicación de planes de asistencia técnica para mejorar las capacidades operativas de las cámaras de comercio, industria y agricultura y los sindicatos de Gaza. Por ejemplo, las cámaras de comercio, industria y agricultura recibieron asistencia para desarrollar su capacidad para promover, representar y apoyar a las mujeres empresarias.
16. Con el objeto de promover la igualdad de género en el lugar de trabajo, la OIT, en colaboración con el Comité Nacional para el Empleo de la Mujer (NCWE) y la PGFTU, emprendió una campaña de ámbito nacional sobre los derechos de las mujeres palestinas en el trabajo. Esta campaña incluye actividades de creación de capacidad para socios tripartitos, la elaboración y amplia distribución de materiales de sensibilización, y una presencia activa en los medios de comunicación. Por ejemplo, el NCWE y la PGFTU prepararon con el apoyo de la OIT una guía sobre los derechos de las mujeres en el trabajo. Asimismo, la OIT prestó asistencia al NCWE para que elaborara antes de la reforma de la legislación laboral unos documentos de posición sobre políticas con el fin de cerciorarse de que la nueva legislación reflejara efectivamente los derechos y preocupaciones de las mujeres palestinas.

17. La OIT ha seguido apoyando la aplicación de un programa nacional de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la Ribera Occidental y en Gaza mediante actividades de creación de capacidad para los mandantes tripartitos e intervenciones para subsanar las deficiencias en materia de SST en el sector de la construcción. La OIT obtuvo resultados positivos en la tarea de reforzar la capacidad de la inspección del trabajo del Ministerio de Trabajo gracias a la organización de una serie de actividades de formación en la Ribera Occidental y en Gaza, y la concesión de becas a funcionarios del ministerio para su participación en cursos de capacitación en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín. Con ello se logró aumentar el número de visitas de inspección y de actividades de seguimiento, por ejemplo las acciones judiciales, en particular con respecto a diversas cuestiones relacionadas con el salario mínimo. Además, se están elaborando una base de datos sobre las inspecciones del trabajo y orientaciones para los inspectores del trabajo (cuya presentación está prevista para diciembre de 2016) con la finalidad de establecer un sistema nacional unificado para el registro de los accidentes laborales.
18. La OIT publicó un estudio sobre las formas inaceptables de trabajo en el sector de la construcción en Gaza. El estudio puso de manifiesto que la tasa de accidentes de trabajo en el sector de la construcción era desproporcionada en comparación con la que se registraba en otros sectores, y daba a entender que los peligros y los riesgos para la salud eran mayores en ese sector. El estudio incluye algunas propuestas sobre estrategias para eliminar las formas inaceptables de trabajo en el sector de la construcción.

## **2. Apoyo al desarrollo de un sistema integral de seguridad social**

19. En febrero de 2016 se adoptó la primera Ley de Seguridad Social para los trabajadores del sector privado y sus familias, que el Presidente Mahmoud Abbas firmó el 7 de marzo de 2016. La ley fue elaborada mediante la aplicación de un enfoque participativo promovido por la OIT y en consulta con los socios tripartitos. Los parámetros del nuevo sistema de seguridad social se basan en una evaluación actuarial y una matriz de políticas desarrollada por la OIT, de conformidad con las normas internacionales del trabajo y las mejores prácticas a escala mundial.
20. Más concretamente, y a petición del Primer Ministro, la OIT formuló comentarios actuariales y jurídicos sobre la última versión de la ley a fin de garantizar su conformidad con las normas internacionales del trabajo. También realizó un informe exhaustivo para orientar la política de inversiones del nuevo sistema de seguridad social. Con miras a la adopción de la ley, la OIT seguirá promoviendo el establecimiento de la institución de seguridad social mediante programas de creación de capacidad para los mandantes tripartitos sobre los principios, la administración y la financiación de la seguridad social. A tal efecto elaboró un programa de acción para la creación de la institución de seguridad social cuyo costo total es de 3,7 millones de dólares de los Estados Unidos y para el cual se está buscando el apoyo de los donantes. Con el apoyo de la OIT, la Autoridad Nacional Palestina se dispone a iniciar una campaña nacional para dar a conocer el nuevo sistema de seguridad social.
21. En coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas, la OIT está promoviendo el establecimiento de un piso nacional de protección social. Actualmente está llevando a cabo una evaluación exhaustiva, un análisis de deficiencias y un estudio sobre la gestión de los programas existentes de transferencias en efectivo que contiene recomendaciones para realizar mejoras. Además, la OIT ha emprendido un estudio para evaluar el margen fiscal necesario para el establecimiento progresivo del piso nacional de protección social.

### **3. Aumento de las oportunidades de empleo y de obtención de medios de vida para las mujeres y los hombres palestinos**

22. Con el apoyo de la PCBS, la OIT realizó la segunda encuesta sobre la transición de la escuela al trabajo. La encuesta pone de relieve las dificultades en materia de educación y empleo que afrontan los jóvenes palestinos, especialmente las mujeres jóvenes, así como las causas a que obedecen. Los resultados de la encuesta orientarán las actividades de cooperación de la OIT con los mandantes tripartitos cuyo objetivo es facilitar la transición de la escuela al trabajo de las mujeres y los hombres jóvenes.
23. En respuesta a una petición formulada por el Ministerio de Trabajo, la OIT está estudiando diversas posibilidades de prestar apoyo al PFESP mediante actividades destinadas a fortalecer sus capacidades institucionales y técnicas. El PFESP, que se reactivó en 2014, es la organización coordinadora de todas las actividades de creación de empleo. Organiza planes de colocación en el empleo y gestiona los servicios de asesoramiento a las empresas y los programas de apoyo a la iniciativa empresarial.
24. La OIT puso en marcha recientemente dos iniciativas para apoyar el desarrollo de la iniciativa empresarial. La primera consiste en proseguir la nacionalización del programa Conozca su Negocio (KAB) para promover la iniciativa empresarial como perspectiva de carrera (a través de un acuerdo de colaboración público-privado con la Fundación para el Desarrollo de Palestina). La segunda consiste en la introducción e institucionalización del programa Inicie y Mejore su Negocio (IMESUN) (en colaboración con el PFESP). La finalidad de ambas iniciativas es ampliar las opciones de que disponen las palestinas y palestinos jóvenes, y abordar las dificultades que se les plantean para entrar en el mercado de trabajo. Con ellas también se busca disminuir la presión sobre el sector público de proporcionar empleo.
25. Con el apoyo de la OIT, la Universidad Birzeit creó un órgano para la supervisión de las cuestiones de género, que se encarga de medir los progresos en materia de igualdad de género en la universidad y actúa como mecanismo para la recepción de quejas. En colaboración con ONU-Mujeres, la OIT emprendió una auditoría participativa de género en el Banco de Palestina y la Compañía Farmacéutica de Birzeit. La OIT está estudiando la posibilidad de emprender procesos similares en otras universidades y otras empresas del sector privado.
26. La OIT organizó para varias organizaciones no gubernamentales (ONG) actividades de formación y desarrollo de competencias en ámbitos técnicos y de gestión empresarial destinadas a grupos beneficiarios de mujeres, e impartió formación sobre los principios cooperativos. En Gaza, 120 mujeres recibieron formación sobre diversificación de las competencias en diferentes modos de subsistencia. Dichos proyectos incluían, por ejemplo, formación sobre trabajo, gestión y comercialización cooperativos para criadoras de ovejas; capacitación y formación en el empleo para licenciadas desempleadas; y perfeccionamiento de competencias profesionales para arquitectas con el objeto de que puedan desempeñarse en el diseño de muebles. La OIT está promoviendo la elaboración de una estrategia nacional para el sector cooperativo y ultimando una evaluación sobre el sector cooperativo de los servicios al consumidor y las artesanías.
27. Como parte de su programa para la recuperación de Gaza, la OIT, en colaboración con la Cámara de Comercio de Gaza, concedió ayudas a los carpinteros para reponer materiales, acompañadas de un programa de colocación remunerada. La OIT también prestó apoyo al Sindicato General de Pescadores del Mar con intervenciones para mejorar los contenidos de la capacitación, adquirir competencias técnicas, crear capacidad en SST, y facilitar la



colocación en el empleo y el apoyo directo (para la reparación de barcos y en forma de ayudas en efectivo).

28. La OIT prestó apoyo a la Universidad Islámica de Gaza con intervenciones para ofrecer servicios de orientación profesional, mejorar los programas de estudio y los módulos de ingeniería, e introducir aprendizajes estructurados. También impartió formación a los estudiantes y licenciados sobre diferentes competencias necesarias en el proceso de reconstrucción. Se prestó especial atención a los grupos vulnerables: la OIT promovió la participación de las personas con discapacidad en las actividades de formación, y prestó asistencia en el marco del programa Irada con miras a la elaboración y aplicación de una estrategia para incluir a las personas con discapacidad intelectual.

#### IV. Próximas medidas

29. Habida cuenta de la situación crítica que viven los trabajadores y sus familias en la Ribera Occidental y en Gaza, se invita al Consejo de Administración a que respalde a la Oficina a fin de que siga promoviendo el Programa de Trabajo Decente y la justicia social para el pueblo palestino.
30. En consulta con los mandantes tripartitos, la OIT emprendió en 2016 un examen interno del Programa de Trabajo Decente. Los resultados de este examen permitirán formular orientaciones para el período restante del presente ciclo de programación y recomendaciones para la elaboración de un Programa de Trabajo Decente con el objeto de definir las futuras intervenciones de la OIT en la Ribera Occidental y en Gaza, en coordinación con los interlocutores sociales y las instituciones gubernamentales. Como lo subrayó el Director General en la Memoria que presentó a la 105.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia, «la aplicación de los principios del trabajo decente ayuda a salir de las situaciones crónicas de fragilidad, superar las crisis y los conflictos y restablecer la cohesión social».
31. Se invita al Consejo de Administración a que preste más apoyo al actual y al próximo Programa de Trabajo Decente para Palestina, teniendo en cuenta los resultados y las recomendaciones del examen del Programa de Trabajo Decente.
32. Se invita al Consejo de Administración a que tome nota del proceso para crear un sistema de seguridad social integral en los territorios palestinos ocupados, y a que apoye el papel que desempeña la Oficina en el establecimiento de la institución de seguridad social.